

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.13

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. Circunvalación.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.
- c) Finalidad de la instalación: mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Labradores", sustituyendo el actual transformador de 250 KVA por otro de 400 KVA.
- e) Presupuesto: 189.000 Ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.449.

Logroño, 19 de diciembre de 1988.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.14

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliar potencia C.T., cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. Circunvalación.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.
- c) Finalidad de la instalación: mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Huesca", instalando para ello un nuevo transformador de 250 KVA.
- e) Presupuesto: 923.550 Ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.939.

Logroño, 19 de diciembre de 1988.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.15

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y C.T., cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. Circunvalación.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Agoncillo.
- c) Finalidad de la instalación: mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV y centro de transformación intemperie "Gasolinera" de 100 KVA.
- e) Presupuesto: 2.820.046 Ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.003.

Logroño, 27 de diciembre de 1988.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.16

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea y C.T., cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. Circunvalación.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Zorraquín.
- c) Finalidad de la instalación: mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV y centro de transformación "Urbanización Usarena" de 250 KVA.
- e) Presupuesto: 7.801.448 Ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.002.

Logroño, 27 de diciembre de 1988.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública*  
V.B.17

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública, de línea aérea, C.T. y R.B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. Circunvalación.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: El Rasillo.
- c) Finalidad de la instalación: mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Línea aérea a 20 KV, centros de transformación y red de distribución en baja tensión.
- e) Presupuesto: 34.292.794 Ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.004.

Logroño, 16 de diciembre de 1988.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

**SINDICATO DE RIEGOS DE LOGROÑO**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria* V.B.18

Don Francisco José Angulo Alvarez, Presidente de la Comunidad de Regantes de Logroño,

Hace saber: Que el próximo día 29 de enero se celebrará Junta General Ordinaria en el domicilio social c/ M. Zaporta, 7-1º; la sesión tendrá lugar a las 10,30 en primera convocatoria y a las 11 en segunda para tratar el siguiente.

**ORDEN DEL DIA**

- 1º.— Lectura y aprobación, si procediere del Acta en su sesión anterior.
  - 2º.— Aprobación del Balance de Cuentas del Año 1988.
  - 3º.— Aprobación dle Presupuesto para 1989.
  - 4º.— Aprobación, si procediere, de las Ordenanzas de la Comunidad y de los Reglamentos de la Junta de Gobierno y del Jurado de Riegos para su adecuación a lo establecido en la vigente Ley de Aguas.
  - 5º.— Exposición pública de las nuevas Ordenanzas y Reglamentos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la capital durante el palzo de 30 días a efectos de reclamaciones.
  - 6º.— Ruegos y preguntas.
- Lo que se publica para general conocimiento.  
Logroño, a 9 de enero de 1989.— El Presidente.

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
Vara de Rey, 3.— 26071 Logroño (Teléfono 25 75 99)

Publicación: martes, jueves y sábados.

Depósito Legal: LO-1-1958.

Franqueo concertado (26/2)

**TASAS**

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
<b>Suscripciones</b>	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
<b>Venta de ejemplares</b>	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105